

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 066 232**

②1 Número de solicitud: U 200701575

⑤1 Int. Cl.:  
**A47J 43/26** (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **17.07.2007**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.01.2008**

⑦1 Solicitante/s: **Diego Rodríguez Hernández  
c/ Campreciós, 39 - Local  
08042 Barcelona, ES**

⑦2 Inventor/es: **Rodríguez Hernández, Diego**

⑦4 Agente: **No consta**

⑤4 Título: **Cascador de frutos secos.**

ES 1 066 232 U

## DESCRIPCIÓN

Cascador de frutos secos.

La presente invención se refiere a un aparato denominado cascador de frutos secos concebido para cascar cualquier tipo de fruto seco independientemente de su tamaño y dureza.

Se ha previsto su fabricación en magnesio, aluminio y plástico.

### Antecedentes de la invención

Han sido diseñados y comercializados diferentes tipos de cascanueces o cascadores de frutos secos. Algunos exigen hacer gran fuerza para poder romper las cáscaras de los frutos secos; otros necesitan de la utilización de ambas manos para poder ser utilizados; la gran mayoría, al ejercer la presión sobre la cáscara del fruto seco, la rompen y ésta salta por los aires sin control.

Con este aparato se pretende mejorar estos aspectos explicados y ofrecer ergonomía y diseño a este tipo de aparatos usados habitualmente.

### Descripción de la invención

Este cascador de frutos secos está formado por dos palancas (6, 8 y 9) unidas entre sí por un remache (4). En la parte inferior del aparato existen dos planos (5) para poder apoyar el cascador de forma horizontal en sus cuatro posiciones horizontales posibles.

El alojamiento interno de los frutos secos (1) está rasurado en la parte inferior (3) y en la parte superior aparecen tres mesetas (2) que son las que ejercen la fuerza sobre el fruto seco y lo parten.

Todos los cantos del cascador están redondeados

(7) para evitar posibles lesiones del usuario, no debiendo introducir los dedos ni otras partes del cuerpo en el alojamiento de los frutos secos.

Las manetas del cascador (6, 8 y 9) están diseñadas ergonómicamente para que se adapten a cualquier mano de cualquier usuario y pueda ser utilizado con total comodidad ejerciendo una fuerza mínima.

### Descripción de las figuras

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unas figuras en las que se presenta el cascador de frutos secos desde diferentes vistas.

En la figura 1 se aprecian las dos partes diferenciadas del cascador de frutos secos. La delantera (1), de forma ovalada, que es donde se alojan los frutos secos y la parte posterior (8), formada por dos manetas adaptadas a la mano del usuario.

En la figura 2 apreciamos el interior del alojamiento de los frutos secos, dividido en dos mitades. La parte inferior (3), formada por tres cavidades ranuradas que ayudan a la sujeción del fruto seco y la parte superior (2), formada por tres mesetas, también ranuradas, que son las que ejercen la presión en el fruto seco y lo rompen.

La figura 3 nos muestra los dos planos que dispone el cascador (5), para poder dejarlo en posición horizontal. Se puede apreciar también que las dos palancas de las que consta el aparato (9), están unidas por un remache (4).

Y en la figura 4, se pueden apreciar de forma clara, las dos manetas del cascador (6). La parte exterior del alojamiento de los frutos secos está redondeada (7).

35

40

45

50

55

60

65

### REIVINDICACIONES

1. Un cascador de frutos secos **caracterizado** porque está formado por dos palancas (6) unidas entre si por un remache (4). En la parte anterior de las dos palancas (1) se encuentra el alojamiento de los frutos secos y en la parte posterior las manetas (8) que abren y cierran el cascador.

2. Un cascador de frutos secos, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque su parte delantera es ovalada (7) y está formado por tres cavidades para poder introducir diferentes medidas y tipos de frutos secos. Esta parte anterior mencionada, podemos dividirla a su vez en dos; la parte inferior (3) formada por tres cavidades ranuradas que ayudan a la sujeción del fruto seco y la parte superior (2), formada por tres mesetas también ranuradas que son las que ejercen la

presión en el fruto seco y lo rompen.

3. Un cascador de frutos secos, y según reivindicación 2, **caracterizado** porque la parte delantera (1), al cerrar la empuñadura posterior (8), quedan unidas evitando así que al romperse el fruto seco, las cáscaras salgan despedidas sin control.

4. Un cascador de frutos secos, y según reivindicación 1, **caracterizado** porque la parte posterior (8) está formada por dos manetas (9) totalmente ergonómicas y adaptadas a la mano del usuario, sea zurdo o diestro.

5. Un cascador de frutos secos, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque está pensado para ser utilizado tan solo con una mano. En la zona inferior (5) dispone de dos pequeños planos que permiten que el cascador pueda mantenerse en posición horizontal en sus cuatro planos con totales garantías.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

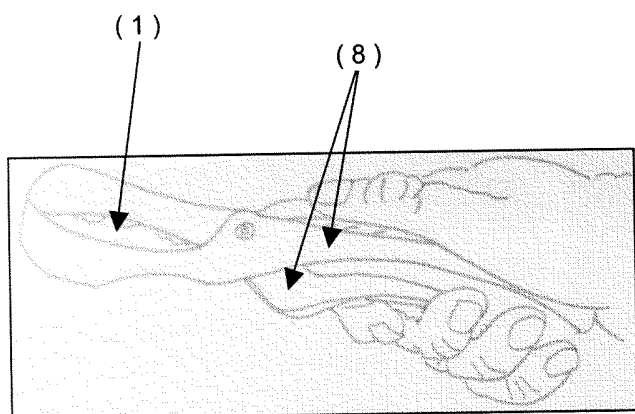


FIGURA 1

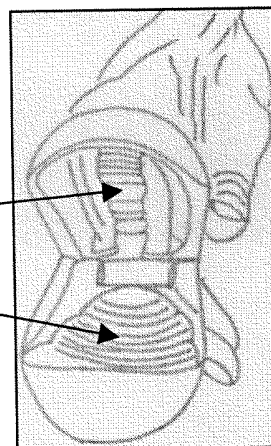


FIGURA 2

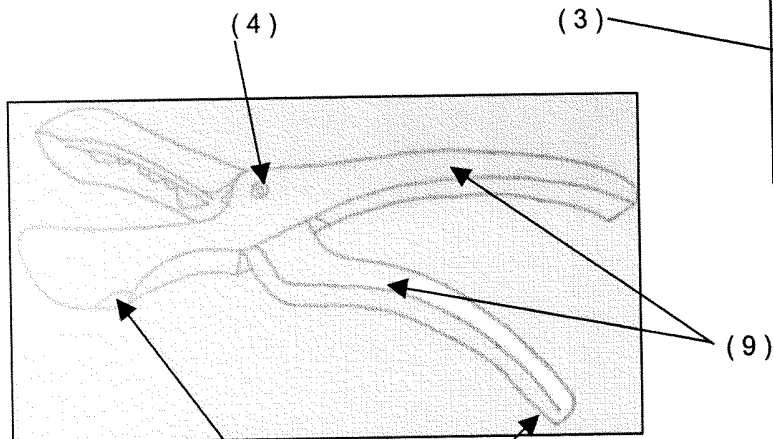


FIGURA 3

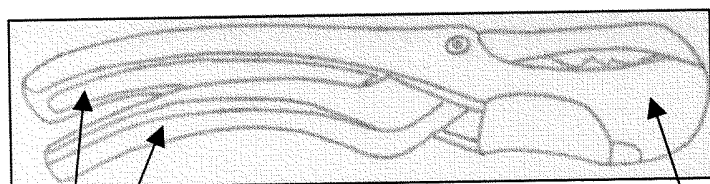


FIGURA 4